



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
INSA DE MOVIMIENTO	
13 SEP 2017	
Recibido	12 ⁰⁰ Hs.
Exp. N°	33590 C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe manifiesta su preocupación ante el esquema de distribución de los Aportes del Tesoro Nacional hacia los gobiernos locales que implementó el Gobierno Nacional durante los primeros cinco meses del corriente año, pudiéndose identificar un claro uso discrecional que favoreció con amplia preferencia a los municipios y comunas pertenecientes a la alianza Cambiemos, en detrimento de los representados por otras fuerzas políticas.

RUBÉN DARIO GALASSI
PRESIDENTE
BLOQUE SOCIALISTA-F.P.C. y S

FUNDAMENTOS

Señor Presidente

La ley 23.548 de Coparticipación Federal, de 1988, creó un fondo de ATN para que el Estado distribuyera ante "situaciones de emergencia y desequilibrios financieros".

Sin embargo, gestión tras gestión se puede observar como el uso discrecional de estos fondos por parte del gobierno nacional de turno se profundiza, alejándose de una asignación basada en criterios de satisfacción de necesidades reales o de apuntalamiento de políticas públicas inclusivas.

Por el contrario, durante la actual gestión nacional se ha vuelto a consolidar una estrategia de acompañamiento a gobiernos locales que privilegia aquellos municipios o comunas donde la conducción política se encuentra en manos de autoridades cercanas al gobierno nacional o que forman parte de la alianza Cambiemos.

Así, en los primeros cinco meses 2017, más de 60% de los recursos transferidos en conceptos de Aportes del Tesoro Nacional han tenido como destinatarios intendentes de Cambiemos: de un total de 162 partidas a localidades en todo el país que recibieron \$772 millones, \$513,9 millones fueron para intendencias oficialistas, mientras que \$207,7 millones llegaron a gobiernos del partido justicialista y solo \$50,6 millones para gestiones de otros partidos políticos, entre las que se encuentran las conducidas por dirigentes del Frente Progresista Cívico y Social.

"2017 - Santa Fe Tiene Memoria - 35 Años - MALVINAS ARGENTINAS"

General López 3055 - (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En el mismo sentido es necesario remarcar que la práctica descrita, de fuerte lógica clientelar, retoma y profundiza lo sucedido durante la gestión de Néstor y Cristina Kirchner, donde se realizaron de forma habitual transferencias directas a los municipios y comunas, eludiendo a los gobiernos provinciales e impidiendo que estos, en función del mejor y mayor conocimiento integral de las realidades regionales y las problemáticas territoriales, puedan participar y contribuir a una asignación más eficiente de los recursos públicos, aumentando la correspondencia entre necesidades reales y aportes recibidos.

De la misma manera, incluso siendo Santa Fe uno de los distritos que menos transferencias recibió en términos comparativos, si se considera no solo su aporte a los recursos nacionales sino también su población y superficie, incluso la distribución al interior de nuestro territorio provincial refleja un gran favoritismo para las gestiones alineadas con el gobierno nacional y una clara discriminación hacia los municipios y comunas de otras fuerzas políticas. Como corolario de ello, de un universo total de 22 municipios beneficiados, los 11 pertenecientes a Cambiemos recibieron \$57,3 millones, mientras que el resto solo fueron adjudicatarios de \$7,6 millones.

Por todo esto, y por sostener la imperiosa necesidad de modificar prácticas políticas que solo contribuyen a aumentar la desconfianza ciudadana en el sistema político y atentan contra un desarrollo regional equilibrado y equitativo, independientemente de la conducción política que ocasionalmente gobierna una determinada provincia o intendencia, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

RUBÉN DARIÓ GALASSI
PRESIDENTE
BLOQUE SOCIALISTA-F.P.C. Y S.